

**Elizalde, Josefina**

*La participación política de los intelectuales durante la transición democrática : el Grupo Esmeralda y el presidente Alfonsín*

Temas de historia argentina y americana N° 15, 2009

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Elizalde, J. (2009). La participación política de los intelectuales durante la transición democrática : el Grupo Esmeralda y el presidente Alfonsín [en línea], *Temas de historia argentina y americana*, 15. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/participacion-politica-intelectuales-durante-transicion.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

# La participación política de los intelectuales durante la transición democrática: el Grupo Esmeralda y el presidente Alfonsín\*

JOSEFINA ELIZALDE  
Universidad Católica Argentina  
joselizalde@arnet.com.ar

## RESUMEN

El presente artículo tiene por objeto analizar las relaciones que se establecieron entre un grupo de intelectuales de izquierda y el presidente radical Raúl Alfonsín durante la transición democrática en la Argentina. Se describirán en primer lugar los desplazamientos teóricos de la izquierda intelectual marcados por el exilio mexicano; en segundo lugar, las características del campo cultural en la transición democrática en los ochenta, centrándose en la producción de los intelectuales vinculados con la revista *Punto de Vista* y el Club de Cultura Socialista y, por último, los vínculos que se establecieron entre el presidente Alfonsín y los intelectuales de la izquierda renovada, analizando los dilemas ético-políticos que debieron enfrentar. La construcción de sentido en torno a un personaje político, en el que los intelectuales veían la posibilidad de que se convirtiera en un moderno líder socialdemócrata, es la hipótesis a partir de la cual intenta explicarse la vinculación, siguiendo las teorías de Pierre Bourdieu.

## PALABRAS CLAVE

Intelectuales – Alfonsín – Transición – Democracia.

## ABSTRACT

This article analyses the relationship established between a group of left-ist intellectuals and the radical president Raul Alfonsín during the democratic

\* El siguiente artículo se basa en mi Tesis de Maestría en Ciencia Política y Sociología aprobada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en julio de 2009. No hubiera sido posible sin la colaboración de mi director, Alejandro Blanco.

*TEMAS DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA, XV (JULIO-DICIEMBRE DE 2009) pp. 53-87.*

transition in Argentina. We will describe firstly the theoretical displacements of the intellectual left marked by the Mexican exile, and then the characteristics of the cultural field in the democratic transition in the eighties, focusing in the production of the intellectuals linked to the review *Punto de Vista* and the Club of Socialist Culture. Finally, we will analyse the relationship between president Alfonsín and the intellectuals of this renewed left, focusing on the ethical and political dilemmas that they had to face. The construction of meaning about a political character, where the intellectuals saw the possibility of becoming a modern socialdemocratic leader, is the hypothesis of the study following the theories of Pierre Bourdieu.

#### KEY WORDS

Intellectuals – Alfonsín – Transition – Democracy.

#### INTRODUCCIÓN

En las elecciones del 30 de octubre de 1983, el candidato del Partido Radical, Raúl R. Alfonsín, derrotaba al peronismo luego de una peleada campaña electoral en donde un peronismo que no lograba superar sus luchas internas, se enfrentó al destacado liderazgo del dirigente radical y a la renovación que había logrado, tanto en su mensaje como en las prácticas políticas internas del partido. Es cierto que su figura se había ido fortaleciendo desde los años del Proceso cuando, frente a la descomposición del poder castrense y el fracaso de la guerra de Malvinas, logró rescatar la política en torno a un proyecto democrático, al mismo tiempo que, en la población, crecía un fuerte rechazo al autoritarismo. Las tensiones entre “ruptura y continuidad”<sup>1</sup> marcaron las características propias de la transición argentina de 1982-1983, en la que los políticos reunidos en la Multipartidaria, no ejercieron presión para lograr la rápida salida de los militares sino más bien pretendieron que ésta fuera manejada por los funcionarios del régimen. Es así como la transición argentina, que permitió ser calificada como “sui generis” – ya que, si bien “no hubo una caída del antiguo régimen” tampoco “es el producto de una negociación clara o de una pautada autodisolución del autoritarismo”<sup>2</sup> –, se presentó como una

---

<sup>1</sup> G. O'DONNELL, P. SCHMITTER y L. WHITEHEAD (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1989.

<sup>2</sup> JOSÉ NUN, JUAN CARLOS PORTANTIERO (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987, p. 261.

transición negociada con un gobierno al borde del colapso y una población civil que lo repudiaba, no sólo ya por la derrota militar, sino por el tema de la represión ilegal, claramente instalado desde 1981.

Esto da cuenta del lugar privilegiado en el que se encontraba Raúl Alfonsín, no solamente por su negativa a apoyar la ocupación militar de Malvinas, sino también por su crítica al terrorismo de Estado y las violaciones a los derechos humanos a través de su pertenencia a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Esto le permitió proponer una ruptura que fue el sustento político-moral de la construcción del nuevo estado de derecho<sup>3</sup>. La ruptura era doble, por un lado con el pasado que se pretendía dejar atrás y por otro con los actores de ese pasado en el momento presente.

Los cambios no se dieron exclusivamente en el ámbito de lo político, sino también en lo social y cultural. En este último, se produjo una redefinición de las relaciones entre cultura y política que implicaba una relectura del proceso de los sesenta y setenta caracterizado por la hegemonía de la izquierda. Durante esta época, sectores de la izquierda intelectual y del peronismo apostaron por el cambio revolucionario de la sociedad siguiendo la influencia de la Revolución Cubana, que los llevó a alejarse de su práctica específica y que, de la mano del modelo de intelectual comprometido, contribuyeron al proceso de politización de la cultura. Ya en los ochenta, ante la derrota de sus proyectos y ante la caída de expectativas puestas sobre la revolución, resurgió la idea de la política, que llevó a su vez a un replanteo de las relaciones entre el intelectual y la política. La discusión en torno al rol de los intelectuales va a ser uno de los temas que se instalará en el campo intelectual, en donde se discutieron también las tradiciones ideológicas y entraron en crisis los paradigmas que habían movilizado a esos mismos intelectuales en las décadas anteriores<sup>4</sup>.

En un clima de revalorización republicana, surgieron nuevos espacios de debate en cuyo centro se instaló el tema de la democracia. Y al tiempo que los partidos políticos se renovaban y los discursos invitaban a sostenerla, los intelectuales y militantes regresaban del exilio y se abría la posibilidad de expresar las opiniones políticas. Es así como “la palabra inunda y da sentido a un espacio que insiste en presentarse como común a todos, y el discurso se convierte en un género cultural y principal de la política de la democracia”<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> GERARDO ABOY CARLÉS, “Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista”, en NOVARO, MARCOS Y PALERMO VICENTE (comps.), *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004, p. 38.

<sup>4</sup> ROXANA PATIÑO, “Intelectuales en transición. Las revistas culturales argentinas (1981-1987)”, en *Cuadernos de Recienvenido/4* en: Web: <http://www.fflch.usp.br>.

<sup>5</sup> CECILIA LESGART, *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2003, p. 206.

Como dice Lesgart, el vocabulario se exaltaba frente a la acción y la democracia como consigna política proponía una idea sobre sí misma que iba más allá de la definición de funcionamiento de las instituciones. Los caminos de los intelectuales que la revalorizaron fueron divergentes; por un lado, estaban los que se dedicaron a tareas académicas y, por el otro, los que colaboraron con políticos de distintas tendencias tanto en la elaboración de discursos como realizando tareas de asesoramiento a ministros y funcionarios.

#### EL CAMPO CULTURAL EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y LA NUEVA MIRADA SOBRE LA DEMOCRACIA DE LA IZQUIERDA INTELLECTUAL

La derrota de las tendencias de la izquierda revolucionaria a fines de los años setenta coincidió con el final de la hegemonía del socialismo revolucionario a nivel internacional y la revisión de las ideas marxistas que habían avalado la lucha armada. Allí los intelectuales buscaron nuevas claves que implicaron el abandono del concepto de lucha de clases, del rol central de la clase obrera como sujeto del cambio histórico y también de la idea de revolución como único medio de pasaje al socialismo. Toda esta serie de reflexiones fue realizada, en el caso argentino, por un grupo de intelectuales de la “nueva izquierda”, exiliado en México desde fines de los setenta, en los catorce números del periódico *Controversia. Para el análisis de la realidad argentina*. La revista se publicó entre 1979 y 1981, estuvo dirigida por Jorge Tula y en su Consejo de Redacción estaban Sergio Bufano, José M. Aricó, Nicolás Casullo, Oscar Terán y Juan Carlos Portantiero, entre otros. El tema central de la publicación fue el análisis de la derrota sufrida por los sectores populares, que implicaba también una autocrítica y una revisión de los supuestos intelectuales que los habían llevado a ella. En la consiguiente revalorización de la democracia, a la que llevó esa reflexión, el referente principal fue Antonio Gramsci, que fue útil no solamente por el papel que les otorga a los intelectuales, que permite dejar de lado el modelo de intelectual antagonista del poder por otro en el que puede participar en los asuntos de Estado, sino también por la construcción de la idea de democracia como reforma intelectual y moral<sup>6</sup>.

Los pasajes teóricos operados por este grupo de la izquierda intelectual dejarían su impronta en la Argentina de los ochenta con el retorno de estos intelectuales del exilio. Los debates en el interior del campo daban cuenta de los enfrentamientos entre los que se habían quedado y los que se habían ido, pero también de la nueva postura que debían tomar los intelectuales ante los

---

<sup>6</sup> LESGART, *op. cit.*, p. 160.

nuevos escenarios que se les planteaban. El periodismo cultural y literario refleja los debates y polémicas que se instalaron en la Argentina, y que se concretaron entre 1984 y 1987, en “un conjunto de revistas que conforman el entramado de la disidencia cultural al régimen: *Punto de Vista*, *Nova Arte* (1978-1980), *Brecha*, *El Ornitorrinco* (1977-1987), *El Porteño* (1982-1992), entre las principales”<sup>7</sup>.

La revista *Punto de Vista*, que comenzó a publicarse en 1978, es central para la comprensión de este proceso ya que, no sólo continuó con la revisión de los paradigmas del marxismo y del nacionalismo populista, sino también por el rol principal que ocupó en el campo intelectual desarticulado por la dictadura y porque se constituyó en un punto de referencia insoslayable tanto en el ámbito nacional como en el extranjero<sup>8</sup>. La revista, cuyo grupo fundador estaba compuesto por los críticos literarios Beatriz Sarlo, Carlos Altamirano y María Teresa Gramuglio, el escritor Ricardo Piglia y el psicólogo e historiador Hugo Vezzetti, nació en contacto con una red de publicaciones internacionales a pesar de que comenzó circulando de manera restringida y sus autores firmaban con seudónimos<sup>9</sup>. En 1981, con la publicación del primer editorial y la constitución de un Consejo de Redacción<sup>10</sup>, se inició una nueva etapa, paralela al aflojamiento de la censura, que permitió la posibilidad de explicitar su horizonte ideológico cultural, heredero de *Contorno*, y en la cual encaraba su proyecto de revisar la cultura argentina. De allí en adelante, desarrolló dos operaciones: en primer lugar, la de puesta al día de la crítica en la que avanzaba hacia nuevos paradigmas, para lo cual introdujo tanto al pensamiento inglés a través de los críticos Raymond Williams y Richard Hoggart por la izquierda, como también el pensamiento norteamericano, el de la escuela de Frankfurt o el del sociólogo francés Pierre Bourdieu; en segundo lugar, una redefinición de las líneas de la tradición literaria argentina por la cual realizó un proceso de relectura de la literatura argentina que va desde Sarmiento a *Contorno*, pasando por Borges y la revista *Sur*<sup>11</sup>.

---

<sup>7</sup> PATIÑO, *op. cit.*, p. 8.

<sup>8</sup> MARIANO PLOTKIN y RICARDO GONZÁLEZ LEANDRI, “El regreso de la democracia y la consolidación de nuevas élites intelectuales. El caso de *Punto de Vista: Revista de Cultura*. Buenos Aires (1978-1985)”, en MARIANO PLOTKIN y RICARDO GONZÁLEZ LEANDRI, *Localismo y globalización. Aportes para una historia de los intelectuales en Iberoamérica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, 2000, pp. 218 y ss.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 222.

<sup>10</sup> En el N° 12 de julio-octubre de 1981, por primera vez se publica una Declaración de Principios y se constituye un Consejo de Redacción compuesto por Carlos Altamirano, María Teresa Gramuglio, Ricardo Piglia, Beatriz Sarlo y Hugo Vezzetti.

<sup>11</sup> PATIÑO, *op. cit.*, p. 14.

Durante la transición a la democracia, la revista, que aumentó su tamaño y mejoró su calidad de edición, comenzó a ocuparse de temas centrales para los intelectuales de la época, vinculados con la búsqueda del nuevo lugar del intelectual que la revisión de los presupuestos ideológicos de la izquierda demandaba. *Punto de Vista* asumió esa tarea y la organizó a través de artículos de tipo histórico, en los que Sarlo y Altamirano especialmente, buscaban en el pasado las claves de las posiciones del momento revisando los postulados ideológicos de la cultura de izquierda desde los años cincuenta hasta los ochenta, destacando la visión dogmática y dicotómica de los procesos político sociales, lo que implicaba una profunda autocrítica<sup>12</sup>.

La vuelta del exilio y las coincidencias teóricas permitieron que los intelectuales del grupo de *Controversia* comenzaran a colaborar en *Punto de Vista* y que Juan Carlos Portantiero y José Aricó pasaran a formar parte de su Consejo de Redacción. Esto se manifestó en la revista ya que otra temática central de la transición democrática como fue la organización de un orden democrático y la relación entre la democracia y el socialismo fue abordada por Juan Carlos Portantiero<sup>13</sup>, José Nun y Emilio de Ipola durante 1984. En el contexto de la crisis de los modelos dominantes de la organización social, estos intelectuales dejaron de lado las visiones deterministas sobre la acción social y recuperaron la idea de orden a la que separaban de su asociación con los proyectos conservadores, ya que consideraban que al ser “el resultado de la acción colectiva en un determinado estado de relación de fuerzas que es de por sí cambiante, éste no puede juzgarse *a priori* sino sólo en relación con las formas concretas que éste asuma”<sup>14</sup>. Esta nueva mirada permitía recolocar a la democracia como una forma de orden en las sociedades contemporáneas, además de abrir la posibilidad del disenso. Portantiero analizaba el tema estableciendo una diferencia entre la “democracia formal” y la “democracia real”, afirmaba que la democracia es también necesariamente “formal” e introducía la idea de hegemonía pluralista, a partir de Gramsci, “que ve en el consenso una realización que no disuelve las diferencias, que reconoce la legitimidad

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>13</sup> Juan Carlos Portantiero regresó a Buenos Aires del exilio mexicano en 1983. En 1985 ingresó como investigador del Conicet y concursó la cátedra de Teoría Sociológica en la carrera de Sociología de la UBA, en la que fue profesor titular durante varios años. Fue decano de la misma facultad entre 1990 y 1998 de donde llegó a ser profesor emérito. Cfr.: HORACIO TARCUS, *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2007, pp. 520-523.

<sup>14</sup> MICAELA BALDÓN, “Intelectuales, sociología y democracia. La perspectiva democrática de Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ipola durante los años ochenta”, V Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de La Plata, diciembre de 2008, p. 7.

de los disensos y que articula la posibilidad de procesarlos”<sup>15</sup>. Y si bien la democracia no es identificable con el Estado liberal, lo que quedaba claro es que el socialismo no podría prescindir de elementos culturales y políticos del liberalismo<sup>16</sup>.

José Nun, por su parte, criticaba el reduccionismo de clase retomando así debates internos del marxismo, estableciendo que “la rebelión del coro” no significaba el fin del proletariado como sujeto revolucionario sino “el fracaso del discurso heroico sobre la clase obrera”. La recuperación de ese “mundo de la vida cotidiana de los oprimidos”, debía verse como “una decisión *estratégica*, a la que se liga estrechamente cualquier posibilidad de construir una genuina democracia socialista”<sup>17</sup>. También abordaba el autor la relación entre el socialismo y la democracia señalando que una moderna democracia socialista debía incluir formas representativas en la que se debía tratar de “democratizar los sistemas de autoridad en todas las áreas de la vida”. Ahora bien, los sectores de izquierda que habían revalorizado el gobierno representativo se enfrentaban a la opción de aceptarlo y dejar el socialismo para después<sup>18</sup>. Sin embargo, Nun consideraba que “entre el gobierno representativo y el socialismo no hay incompatibilidad ni de práctica ni de principio” ya que implican niveles de acción diferentes y la búsqueda de establecer un gobierno representativo en la política nacional “de ninguna manera excluye la lucha simultánea por la democratización de los sistemas de autoridad en la familia, en el lugar de trabajo, en el barrio o en el sindicato”<sup>19</sup>, en un llamado a desarrollar formas de participación autónoma en cada nivel.

Portantiero y De Ipola establecían, además, una distinción entre las *reglas normativas* y las *reglas constitutivas* de la acción política, a su vez irreducibles, y el reconocimiento como regla constitutiva “del derecho legítimo a la existencia de una pluralidad de reglas normativas específicas”. Rescataban también la idea de “pacto democrático” que implicaba un compromiso que, respetando la especificidad de los movimientos sociales “delimite un marco global compartido dentro del cual los conflictos puedan desenvolverse sin desembocar en la anarquía y las diferencias coexistan sin disolverse”. El pacto, que permitía apartarse tanto de la identificación de la política con la guerra como con el rito, aparecía como

---

<sup>15</sup> JUAN CARLOS PORTANTIERO, “Socialismo y democracia: una relación difícil”, *Punto de Vista*, N° 20, mayo de 1984, pp. 4 y 5.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>17</sup> JOSÉ NUN, “La rebelión del coro”, *Punto de Vista*, N° 20, mayo de 1984, p. 11.

<sup>18</sup> JOSÉ NUN, “Democracia y socialismo”, *Punto de Vista*, N° 22, mayo de 1984, p. 26

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 26.

(...) el único esquema de referencia que permite reconciliar la existencia de una pluralidad, potencialmente conflictiva, de sujetos sociales, con un principio ordenador que intermedie en las oposiciones sin anularlas y haga valer los requerimientos de cooperación necesarios para la convivencia social<sup>20</sup>.

No bastaba con que el pacto existiese sino que era necesario que los sujetos sociales lo asumiesen como propio, asumiendo también la necesidad de proyectarse más allá de sus particularismos. En la instrumentación del pacto hay una dimensión ética que supone reconocer al otro en su diferencia pero también

(...) rehusarse a aceptar ninguna instancia (llámese clase, vanguardia, partido, etc.) ni como absoluta, ni como central, ni como depositaria de ‘misión histórica’ alguna; que supone, en fin, que si algo como la verdad existe en el campo de la política (...) (ella) se manifiesta allí bajo las formas de desplazamiento, la alternancia, de las respuestas fragmentarias, de las síntesis provisionarias –válidas en tanto se asuman como provisionarias<sup>21</sup>.

La convergencia de estos dos grupos con coincidencias teóricas y políticas se manifestó en la creación del Club de Cultura Socialista que nació en julio de 1984. El “grupo fundador” estaba constituido por José Aricó, principal promotor del proyecto, Beatriz Sarlo, Carlos Altamirano, Juan Carlos Portantiero, María Teresa Gramuglio, Sergio Bufano, Marcelo Cavarozzi, Alberto Díaz, Rafael Filipelli, Ricardo Graciano, Arnaldo Jáuregui, Domingo Maio, Ricardo Nudelman, José Nun, Osvaldo Pedroso, Sergio Rodríguez, Hilda Sabato, Jorge Sarquís, Jorge Tula, Oscar Terán, Hugo Vezzetti y Emilio de Ipola<sup>22</sup>. Se constituyeron como Club para separarse del formato de asociación académica o de partido político, a la vez que asumían en su ideario y estilo de funcionamiento los valores de democracia, pluralismo, tratamiento argumentado de las disidencias y respeto a las minorías, valores recobrados por la sociedad argentina en el retorno del Estado de Derecho<sup>23</sup>. No se unieron, sin embargo, al club de intelectuales peronistas dado el fracaso del intento realizado en *Controversia* de acercar al peronismo de izquierda y al marxismo<sup>24</sup>, y a la falta de actuali-

---

<sup>20</sup> EMILIO DE IPOLA; JUAN CARLOS PORTANTIERO, “Crisis social y pacto democrático”, *Punto de Vista*, N° 21, agosto de 1984, p. 19.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>22</sup> Club de Cultura Socialista, “Breve Historia”, en [www.clubsocialista.com.ar](http://www.clubsocialista.com.ar).

<sup>23</sup> Club de Cultura Socialista, “Declaración de principios”, *cit.*, p. 1.

<sup>24</sup> RAÚL BURGOS, *Los gramscianos argentinos: cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores de Argentina, 2004, p. 288.

zación de las temáticas que, dentro del peronismo recién comenzarán luego de la derrota de 1983 con la renovación intelectual que se organizará en torno de la revista *Unidos*<sup>25</sup>.

Ahora bien, el Club no surgió exclusivamente con la idea de intervenir en el debate teórico de la renovación del pensamiento de izquierda, sino también con la idea de intervenir activamente en la vida política y cultural del país. Esto permitió que miembros del Club de Cultura Socialista se acercaran al Partido Radical y al presidente Alfonsín específicamente y que el Club como institución apoyara la propuesta alfonsinista. En esta primera “época de oro” del Club, en medio de un intenso debate, las ideas producidas nutrían a la Unión Cívica Radical y su brazo universitario, Franja Morada, a pesar de no tener una relación orgánica establecida<sup>26</sup>. A pesar de los problemas que surgirán posteriormente, por el rechazo a la política de los derechos humanos implementada por el gobierno, la postura oficialista del Club continuará apoyando el alfonsinismo, frente al rechazo de otros intelectuales.

#### LA VINCULACIÓN ENTRE ALFONSÍN Y LOS GRUPOS INTELLECTUALES

La voluntad de corte con el pasado que Alfonsín había planteado en su campaña electoral se manifestó a poco de asumir la presidencia. Los desafíos de su mandato abarcaban una amplia agenda que iba desde la democratización de las instituciones, la lucha contra el hambre, la modernización del Estado y de la educación, la reforma de la Constitución, la democratización de las Fuerzas Armadas y de los sindicatos, hasta la modernización de la economía. Sin embargo, la conformación del gabinete daba cuenta también de las relaciones que había establecido Alfonsín antes de llegar al poder ya que, si bien algunos miembros del gabinete pertenecían al partido como Raúl Borrás, Antonio Tróccoli o el ministro de Economía, Bernardo Grispun, otros, como el de Relaciones Exteriores, Dante Caputo o el de Educación, Jorge Sábato, no eran miembros históricos del partido sino que eran miembros del Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración (CISEA)<sup>27</sup>. Cabe destacar

---

<sup>25</sup> Revista que comienza a publicarse en mayo de 1983 bajo la dirección de Carlos Alvaréz. Véase MARÍA TERESA BRACHETTA, “Refundar el peronismo. La revista *Unidos* y el debate ideológico en la transición democrática”, Tesis de Maestría, FLACSO, Mendoza, 2005.

<sup>26</sup> BURGOS, *op. cit.*, p. 336.

<sup>27</sup> El CISEA parte de una escisión que se produjo en 1974 cuando el instituto se independiza del Di Tella y se constituye en una asociación civil independiente. El núcleo básico de investigadores estaba compuesto por Dante Caputo, Jorge Federico Sábato, Jorge Roulet, Jorge Schwarzer, Jorge Luis Albertoni y Enrique I. Groisman. El centro contaba además con equipos específicos de investigación como el PEHESA en el que colaboraban historiadores como Luis

que la voluntad del presidente de vincularse con intelectuales extrapartidarios data de principios de los años ochenta, luego de asistir a un seminario en San José de Costa Rica sobre el futuro de la democracia<sup>28</sup>.

La vinculación entre Alfonsín y el CISEA, uno de los centros que surgieron en la Argentina en el marco de la constitución de una nueva elite intelectual-estatal en la década del sesenta y resultado del proceso de modernización e internacionalización de las ciencias sociales<sup>29</sup>, se estableció a partir de uno de los miembros del grupo, Jorge Roulet, radical y amigo personal del futuro presidente, que a principios de los años ochenta, acercó a Alfonsín al centro. Interesado por los temas de estudio y las publicaciones del grupo, el político radical comenzó a reunirse con ellos y la relación se desarrolló hasta tal punto, que llegaron a realizar un almuerzo semanal en el restaurante El Globo. Allí, donde Alfonsín y los intelectuales del CISEA discutían temas de actualidad política, algunos de ellos tenían un papel más relevante, como era el caso de Caputo, Sábato o Roulet. A medida que avanzaba la apertura del proceso político, comenzaron a ver en Alfonsín condiciones para ser candidato, a pesar de que la mayoría de ellos no tenía vinculaciones directas con el partido radical. Una vez comenzada la campaña presidencial y a partir de las conversaciones mencionadas, Caputo y Sábato principalmente, redactaron los discursos para Alfonsín. Varias de las consignas de la campaña salieron de las reuniones con el grupo así como también el libro *La cuestión argentina*, elaborado en el CISEA, o los discursos que presentaba en los seminarios internacionales a los que comenzaba a ser invitado. Por otra parte, le aportaban lecturas que el futuro presidente posteriormente utilizaría en sus discursos. Dante Caputo y Jorge Sábato se afiliaron al radicalismo durante la campaña y estarían muy cerca del nuevo presidente<sup>30</sup>. Alfonsín creó con Roulet el Centro de Participación Política, durante la campaña, que sirvió como espacio para la formación de equipos y discusión de ideas<sup>31</sup>.

---

Alberto Romero, Hilda Sábato o Leandro Gutiérrez y el Grupo de Estudios Agropecuarios en el que colaboraban Martín Piñeiro y Felipe Solá. El centro, que era plural políticamente y publicaba *El Bimestre Político y Económico*, revista bimestral que comenzó a publicarse durante el Proceso, realizaba trabajos de consultoría para organismos nacionales e internacionales. Se financiaba con el aporte de distintas fundaciones extranjeras.

<sup>28</sup> CRISTINA BASOMBRÍO, "Los intelectuales del grupo Esmeralda y Alfonsín", Tesis de Licenciatura de la Universidad de Tres de Febrero, inédita, 2000, p. 1.

<sup>29</sup> MARIANO PLOTKIN y FEDERICO NEIBURG, "Elites estatales, elites intelectuales y ciencias sociales en la Argentina de los años 60. El Instituto Torcuato di Tella y la Nueva Economía", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, volumen 14, N° 1, 2003.

<sup>30</sup> Entrevista con Enrique Groisman, agosto de 2008.

<sup>31</sup> BASOMBRÍO, *op. cit.*, p. 2.

Del grupo originario del CISEA salieron entonces dos ministros, Caputo, que ocupó la cartera de Relaciones Exteriores y Sábato, que ocupó la de Educación, ya avanzado el gobierno radical. Pero no eran los únicos miembros del grupo que se incorporaron al nuevo gobierno. Jorge Roulet fue nombrado Secretario de la Función Pública y Enrique Groisman, subsecretario. Oscar Ozlak, perteneciente al CEDES, ocupaba la otra subsecretaría de la Función Pública. Como consecuencia de ello, la mitad del equipo del CISEA pasó a formar parte del gobierno.

Con su gabinete ya conformado, el presidente decidió hacer frente a la cuestión que daría el tono a la primavera democrática que fue el juzgamiento de las violaciones a los derechos humanos, por la que se buscaba realizar un juicio ejemplificador que satisficiera la demanda de justicia de la sociedad. Durante la campaña electoral, el entonces candidato radical ya había señalado que el camino elegido era la condena de los principales actores por la responsabilidad de mando, aplicando el esquema de los tres niveles de responsabilidad que separaba a los que habían dado órdenes, a los que las habían cumplido y a los que se habían excedido en el cumplimiento<sup>32</sup>. En este tema, detrás de las decisiones de Alfonsín, se encontraba un grupo de asesores técnicos y jurídicos que comenzaron a tener una gran influencia con los jueces de la Corte y la Cámara Federal<sup>33</sup>, dirigido por figuras extrapartidarias como Carlos Nino<sup>34</sup>, jurista doctorado en Oxford, y Jaime Malamud Goti, además de los ministros involucrados en la cuestión militar como Raúl Borrás, Horacio Jaunarena, Antonio Tróccoli y Raúl Alconada Aramburu, de los que surgió la idea de reformar el Código Militar. Las concepciones sobre cómo implementar las medidas variaban dentro del mismo equipo desde una perspectiva “juridicista” que planteaba la necesidad de cumplir con la teoría de los tres niveles de responsabilidad hasta una “autodepuradora”, que proponía que fueran las propias Fuerzas Armadas las que condenaran los excesos cometidos por sus pares. Esta última fue la elegida porque implicaba menores costos políticos al presidente al evitar o limitar la participación de la Justicia Civil.

Cinco días después de asumir el gobierno, Alfonsín envió al Congreso un proyecto que declaraba nula la ley de autoamnistía decretada por el gobierno

---

<sup>32</sup> Para ver el tema desde la perspectiva de uno de sus actores principales véase: RAÚL RICARDO ALFONSÍN, *Memoria política: transición a la democracia y derechos humanos*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009.

<sup>33</sup> MARCOS NOVARO, *Historia de la Argentina contemporánea: de Perón a Kirchner*, Buenos Aires, Edhasa, 2006, pp. 156-158.

<sup>34</sup> Sobre la relación entre Alfonsín y Nino cfr.: CRISTINA BASOMBRÍO, “Intelectuales y poder: la influencia de Carlos Nino en la presidencia de Alfonsín” en *Temas de Historia Argentina y Americana*, N° 12, Buenos Aires, UCA, Enero-Junio de 2008.

militar y dictó dos decretos sobre la necesidad de juzgar a los ex comandantes por un lado y los jefes montoneros y del ERP por otro<sup>35</sup>. Ese mismo día creó la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP) con el objetivo de esclarecer los hechos vinculados con la desaparición de las personas. Ernesto Sábato fue nombrado presidente de la Comisión<sup>36</sup> que durante nueve meses relevó miles de casos de desaparición, tortura y ejecuciones, realizó viajes al interior del país y el exterior para recabar información y pudo presentar en septiembre de 1984 un informe final conocido como *Nunca Más*, entregado a Alfonsín en la Casa Rosada, y que fue utilizado por la fiscalía en la acusación contra los ex comandantes.

Luego de que el tema pasara a la justicia civil se realizaron los Juicios a las Juntas, en los que fueron fiscales Julio César Strassera y Luis Moreno Ocampo, en audiencias orales y públicas entre el 22 de abril y el 14 de agosto de 1985. Allí se analizaron alrededor de tres mil casos y cuando el 9 de diciembre se dictó la sentencia se produciría un hecho sin precedente en la historia que generaría un profundo malestar en las Fuerzas Armadas. El presidente optó por no intervenir en el accionar judicial mientras apoyaba las realizaciones de la CONADEP. Debido a su política de derechos humanos, Alfonsín se impuso como un líder indiscutido en la materia a nivel internacional, aunque eso no impediría que se le abrieran varios frentes a nivel interior.

Sin embargo, el tema militar y el económico seguirían preocupando al presidente, que decidió realizar una renovación de elencos a principios de 1985. En el área militar, los generales Pianta y Fernández Torres fueron reemplazados por Ríos Ereñú en la Jefatura del Ejército. En el área económica, luego del fracaso de su política reactivadora, el ministro de Economía Bernardo Grinspun y su equipo<sup>37</sup> fueron reemplazados en febrero de 1985 por Juan Vital Sourrouille, secretario de Planeamiento<sup>38</sup>, en un proceso de alejamiento de una política de expansión de la economía por la vía del consumo para

---

<sup>35</sup> Cfr. Decretos 157/83 y 158/83.

<sup>36</sup> Los integrantes de la CONADEP fueron elegidos por el Poder Ejecutivo que nombró a 10 personas a las que se sumaban tres representantes del Congreso. Los miembros eran Ernesto Sábato (escritor), René Favalaro (cardiocirujano), Jaime de Nevares (sacerdote católico), Marshall T. Meyer (rabino judío), Ricardo Colombres (jurista), Hilario Fernández Long (ingeniero), Carlos Gattinoni (obispo metodista), Gregorio Klimovsky (filósofo), Magdalena Ruiz Guiñazú (periodista), Eduardo Rabossi y los diputados Santiago M. López, Hugo D. Pucili y Horacio Huarte. Los cargos se desempeñaron *ad honorem*.

<sup>37</sup> Entre ellos se encontraban Roque Carranza, Alfredo Concepción, Leopoldo Portnoy, René Ortuño, Aldo Ferrer, a los que se sumaban los más jóvenes Mario Broderson, Norberto Betania, Lucio Reca, Juan Becerra.

<sup>38</sup> MARIANA HEREDIA, "La demarcación de la frontera entre economía y política en democracia. Actores y controversias en torno de la política económica de Alfonsín", en ALFREDO

priorizar ante todo la lucha contra la inflación<sup>39</sup>. Los nuevos funcionarios de Sourrouille eran un grupo de economistas poco conocidos<sup>40</sup>, con formación universitaria en el extranjero y trabajos de docencia e investigación en el CEDES o el IDES, y con un marcado perfil técnico que despertaba suspicacias dentro de los grupos de la Coordinadora por su acercamiento a la derecha y porque “la prosapia radical de la mayoría de ellos era, en el mejor de los casos, cuestionable”<sup>41</sup>. Para ellos, el nombramiento de extrapartidarios junto con “Sourrouille se inscribía en un proceso de ‘desradicalización’ del gobierno, del cual Brodersohn, Caputo, López y Tomasini eran también fieles exponentes”<sup>42</sup>. El cambio de política económica que sería implementado por el nuevo equipo comenzó a vislumbrarse cuando en abril de 1985 el presidente anunciaba desde la Casa Rosada la “economía de guerra” y toda una nueva serie de cuestiones vinculadas con la economía se incluían entre los significados de la democracia. Este momento es un punto de inflexión claro en donde el presidente iba a recurrir a otros recursos para consolidar su poder y hacer frente a los desafíos que se le presentaban.

#### EL SURGIMIENTO DEL GRUPO ESMERALDA

Los desafíos crecientes a los que se enfrentaba el presidente llevaron a la mayor aproximación entre el campo cultural y el campo político en el período de la transición democrática y que se manifestó en la vinculación de un núcleo de intelectuales, agrupados bajo el nombre de “Grupo Esmeralda” y Alfonsín. La formación del grupo se inscribía en la voluntad de éste último de relacionarse con intelectuales sin importarle su relación con el partido radical y en la renovación de elencos gubernamentales producida desde fines de 1984. El surgimiento del grupo como tal se debió a las acciones de Meyer Goodbar, sociólogo de la Universidad de Buenos Aires y asesor de empresarios, que se había acercado a Alfonsín durante la campaña electoral gracias a Roulet. Luego de que el candidato radical le solicitara que constituyera un grupo que

---

PUCCIARELLI (COORD.), *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2006, p. 168.

<sup>39</sup> Para ver las políticas económicas de los dos ministros, Cfr.: PABLO GERCHUNOFF; LUCAS LLACH, *El ciclo de la ilusión y el desencanto, Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel, 2005.

<sup>40</sup> Algunos de los economistas procedían del peronismo como Roberto Lavagna, Pablo Gerchunoff, Roberto Frenkel y José Luis Machinea.

<sup>41</sup> MARCELO CAVAROZZI, *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*, 2ª edición, Buenos Aires, Ariel, 1997, p. 105.

<sup>42</sup> HEREDIA, *op. cit.*, p. 176.

lo “ayudara a pensar”, Goodbar viajó a París y se contactó con gente que había hecho la campaña presidencial de Mitterrand<sup>43</sup>. Goodbar, luego interventor de ATC y asesor de Alfonsín, tenía inicialmente la idea de formar un equipo que hiciera de soporte de la unidad presidencial. Compañero de luchas estudiantiles de Emilio de Ipola y Eliseo Verón pretendía darle a Alfonsín asesores de lujo y, para ello, convocó a un grupo de personas que comenzarían a reunirse a fines de 1984 y durante 1985 en una oficina alquilada en la calle Esmeralda.

Para ello contactó, junto con el psicoanalista Eduardo Issaharoff, un pequeño equipo de análisis de discurso coordinado por Margarita Graziano, venida del exilio venezolano en donde había realizado una maestría en semiótica, y al que se incorporó Daniel Lutsky, un sociólogo al que Goodbar había conocido en París. Gabriel Kessler y Claudia Hilb, ambos sociólogos se incorporarían en 1985. El objetivo era hacer un seguimiento de la imagen y el discurso presidencial y de los discursos que circulaban en el país, teniendo en cuenta que no existía en el ámbito estatal nada parecido a esta organización. Para ello realizaban encuestas de tipo cualitativo, ayudados por la empresa IPSA, cuyos informes eran enviados a presidencia. Por otra parte, elaboraban trabajos escritos con los resultados de sus análisis, en donde también incluían encuestas hechas por organismos públicos o pedidas por el Ejecutivo a organismos privados, que presentaban a Alfonsín en Olivos. El trabajo de medios y opinión pública intentaba aportar al presidente una mirada crítica e independiente sobre su gestión<sup>44</sup>.

Goodbar e Issaharoff formaron otro grupo con el objetivo de elaborar ideas para el discurso presidencial, con la intención de “aggiornar” la vieja tradición radical y darle a Alfonsín bases un poco más sólidas para las tareas que debería emprender. El modelo que los inspiraba era el de los “speechwriters” americanos de Roosevelt o los grupos de discurso franceses que colaboraban con el presidente Mitterrand. Para este segundo grupo Issaharoff contactó a Fabián Bosoer, un estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad del Salvador, a Pablo Giussani, periodista exiliado en Italia durante el Proceso, que había conocido a Alfonsín en Roma y que retornó en 1984<sup>45</sup>, y a Pedro Pasturensi, editorialista de *Clarín* que venía también del exilio en Italia. En 1986 Pasturensi contactó a Sergio Bufano, también periodista vuelto del exilio mexicano y vinculado con el grupo de *Controversia*. A lo largo de 1984 y 1985 se incorporaron también Hugo Rapoport, historiador, Marcelo Cosin, publicista, Damián Tabarosky, que estudiaba Letras y las hijas de Goodbar, Eva y

---

<sup>43</sup> BASOMBRÍO, *op. cit.*, p. 5.

<sup>44</sup> Entrevista con Fabián Bosoer, agosto de 2007.

<sup>45</sup> Giussani se retira del grupo en 1986.

Laura, estudiantes de Ciencias de la Educación y Sociología<sup>46</sup>. Más tarde se incorporó al grupo Carlos Soukiasian, estudiante de Ciencias Políticas.

El grupo era, en sus orígenes, semi-secreto y dependía directamente de la “unidad presidencia” y el dinero para su sostenimiento provenía de fondos reservados. El conocimiento público de su existencia se debió a noticias que aparecieron en medios de la época como *El Informador público*, un semanario dirigido por el español Jesús Iglesias Rouco que comenzó a editarse a mediados de los ochenta, *Ámbito Financiero* o la revista *Humor*. Allí comenzaron a preguntarse acerca de quiénes eran los que estaban detrás de los discursos de Alfonsín y sus ideas nuevas. Esto creó un mito en torno al grupo que se mantuvo a lo largo del gobierno del presidente y que sus organizadores no se ocuparon de aclarar. Parte del mito en torno al grupo está vinculado a quiénes eran los intelectuales que colaboraban con el proyecto alfonsinista, de los cuales los que más se destacaron fueron Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ipola<sup>47</sup>. Algunos de ellos han expuesto las razones de su participación como es el caso de De Ipola:

Un empresario amigo, Meyer Goodbar, nos llamó a mí y a Portantiero para ver si queríamos colaborar en la elaboración de los discursos de Alfonsín. Yo pensaba que había que apoyar el proyecto de Alfonsín, en la medida en que me parecía un proyecto profundamente democrático, pero sabía que eso podía fallar<sup>48</sup>.

Por su parte, Portantiero describirá más tarde el proceso de acercamiento al proyecto, dando cuenta también del camino recorrido, de la siguiente manera:

Muchos de quienes componen mi generación descubrieron a partir del proceso iniciado en 1983, conmovidos por el rezo laico del Preámbulo, el valor de la democracia y del Estado de derecho que hasta entonces habíamos despreciado en nombre de otros ideales, sin advertir que no tenían por qué ser mutuamen-

---

<sup>46</sup> BASOMBRÍO, *op. cit.*, p. 6.

<sup>47</sup> Portantiero y de Ipola se conocieron en 1961 cuando de Ipola, alumno de Filosofía, desertó de la Federación Juvenil Comunista. Se cruzaron nuevamente en *Pasado y Presente* en 1963 y desde fines de 1964 dejaron de verse por diez años en los que de Ipola estudió en París. En 1974, cuando Portantiero se incorpora a FLACSO de Buenos Aires comenzó su amistad gracias al contacto diario. Dos años después se volvieron a encontrar en México en donde colaboraron en la creación del Grupo de Discusión Socialista. Ya de vuelta en Buenos Aires se vincularon con el presidente Alfonsín. Para una descripción de su relación cfr: “Palabras de Emilio de Ipola”, en el nombramiento de Juan Carlos Portantiero como Doctor Honoris Causa de FLACSO, Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.

<sup>48</sup> Entrevista a Emilio de Ipola en: JAVIER TRÍMBOLI, *La izquierda en la Argentina*, Manantial, Buenos Aires, 1998, p. 154.

te excluyentes. Fuimos hijos de la violencia y de la ilegalidad argentinas; en ellas nos nutrimos y a ellas servimos hasta que el horror de la dictadura y del terrorismo de Estado, las prisiones, las muertes y los exilios nos mostraron definitivamente el largo rostro cruel de nuestra historia y la necesidad de articular las viejas banderas sociales con los nuevos aires que a ellas podía proporcionarles la democracia<sup>49</sup>.

Pero además de Emilio de Ipola, Juan Carlos Portantiero, otros intelectuales estaban cerca del gobierno como Eliseo Verón y Francisco Delich, que era funcionario ya que participaba en el gobierno como rector de la Universidad de Buenos Aires y luego de la de Córdoba. Además colaboraban con el gobierno intelectuales del CISEA, del CEDES o del IDES aportando funcionarios en distintos cargos como se mencionó anteriormente. En el caso del sociólogo Juan Carlos Torre, compañero y amigo de de Ipola y Portantiero, pero que había llegado a Alfonsín por Adolfo Canitrot, colaboraba tanto en el equipo de Sourrouille como asesorando a los miembros del Grupo Esmeralda en cuestiones económicas<sup>50</sup>.

Las reuniones del Grupo Esmeralda se organizaban en torno a agendas elaboradas por el propio Alfonsín en colaboración con Goodbar e Issaharoff y la importancia del grupo radicó en el hecho de que fue el que estuvo detrás de la elaboración del nuevo uso del concepto de democracia y la renovación de la cultura política de la sociedad surgida de la dictadura militar, principales temas tratados en las conversaciones. Alfonsín que “estaba a la búsqueda de dadores de sentido”, percibía que si no contaba con un discurso sólido no iba a poder luchar las batallas que pretendía emprender y buscó precisamente en este grupo la reflexión sobre los cambios que debían realizarse tratando de unir las tareas de gobierno con el análisis a largo plazo. Se había conformado así un grupo en donde los intelectuales eran bases de referencia pero que no estaba conformado exclusivamente por ellos, sino que ellos tributaban a un equipo. En este sentido cabe destacar el rol crucial que en el grupo tenían los periodistas, como Giussani o Bufano, en su rol de mediadores entre la ciudadanía y el centro del poder político. Giussani<sup>51</sup>, por su parte, desde su columna de *La Razón*, daba cuenta de los vaivenes de la política de la época,

---

<sup>49</sup> PORTANTIERO, J. C., “Prólogo”, en ALFONSÍN, *op. cit.*, p. 15.

<sup>50</sup> Entrevista con Juan Carlos Torre, febrero de 2009 y cfr.: JUAN CARLOS TORRE, “El peonismo no se somete a los valores”, *La Nación*, 28 de mayo de 2005.

<sup>51</sup> Giussani desde los 26 años se dedicó al periodismo luego de estudiar Filosofía en la Universidad de Buenos Aires. En los sesenta fue director de la revista *Che*. Posteriormente fue secretario de redacción del diario *Noticias*, y columnista del anterior diario de Timerman, *La Opinión*. Volvió al país en 1984 luego de ocho años de exilio y retomó su trabajo periodístico

las divisiones del peronismo, las diferentes impresiones sobre el Juicio a las Juntas pero también realizaba una defensa del gobierno y del presidente al que estaba estrechamente vinculado.

El grupo se fue consolidando y ya avanzado el año 1985, comenzaron a tener reuniones quincenales con Alfonsín en la residencia de Olivos. Dentro del grupo de discurso había dos subgrupos, los redactores de los discursos que trabajaban directamente con Alfonsín y su vocero José Ignacio López, y los ideólogos que se sumaban según el tema a tratar. Además de la agenda que se había organizado para la reunión, se discutían las cuestiones que iba imponiendo la coyuntura, se preparaban discursos como los de apertura de sesiones del Congreso para los cuales acudían los ministros con sus informes, se elaboraba el discurso de la cena anual con los militares y, en ocasiones especiales, como cuando se trabajaba sobre la elaboración del discurso de balance de gestión, llegaban a ir dos veces por semana. A las reuniones asistían Goodbar, Graziano y el equipo de discurso y se daban opiniones sobre cómo abordar ciertos temas, además de discutir lecturas propias de la época como Rawls, Macpherson o Nino en torno a los temas de la transición democrática, la convergencia, la reforma constitucional y la idea de que la democracia no era solamente el gobierno democrático ya que Alfonsín tenía la percepción de que había que construir una discusión que no estaba dada<sup>52</sup>. Como relatan los entrevistados, Alfonsín mostraba una postura muy humilde frente a los intelectuales, a “los que sabían”, y como antes había hecho con el grupo del CISEA, les pedía resúmenes de libros, que el equipo asesor luego enviaba<sup>53</sup>, pero era también un agudo corrector de los discursos elaborados por ellos<sup>54</sup>.

De estas conversaciones surgieron los principales discursos de Alfonsín como el de abril de 1985, en donde convocó para defender la democracia y anunció la economía de guerra, el famoso de Parque Norte de diciembre de 1985 o el de Semana Santa anterior al acuerdo, entre tantos otros. El discurso alfonsinista introdujo cambios respecto del anterior ya que por primera vez la idea de que la Argentina “‘alcanzará su glorioso destino cuando se eliminen los obstáculos que traban su crecimiento’ estuvo casi ausente del discurso presidencial entre 1983 y 1989, y ningún sector en particular fue designado como culpable de la decadencia argentina”<sup>55</sup>. El presidente transmitía la idea

---

en el diario *La Razón*. En 1984 publicó su libro *Montoneros. La soberbia armada*, que inauguró el debate acerca de la historia recientemente transcurrida.

<sup>52</sup> Entrevista con Fabián Bosoer, agosto de 2007.

<sup>53</sup> Entrevista con Sergio Bufano, julio de 2008.

<sup>54</sup> Entrevista con Carlos Soukiasian, febrero de 2006.

<sup>55</sup> VÍCTOR ARMONY, “El país que nos merecemos: mitos identitarios en el discurso político argentino”, *deSignis*, Revista de la Federación Latinoamericana de Semiótica, N° 2, 2002, pp. 319-330.

de que el país era una construcción colectiva rompiendo con el pensamiento mágico que animaba los discursos tanto de peronistas como de antiperonistas, y enfatizando la idea de construcción de una empresa común, en lugar de la de un futuro providencial<sup>56</sup>. El concepto principal era el de democracia, asociado a conceptos como fuerza movilizadora, libertad, rectitud de procedimientos, ética, moralidad administrativa, sufragio, previsibilidad, reconciliación y se oponía a otros como inmoralidad pública o autoritarismo y en el diagnóstico de la situación, planteaba que la salida del régimen autoritario había dejado secuelas tanto culturales, como políticas, sociales y económicas, pero establecía la prioridad de restauración de las dos primeras<sup>57</sup>. Es entonces que, con una mirada donde lo político prevalecía sobre lo económico, se focalizaba en la gobernabilidad y en la erradicación del autoritarismo de la cultura y las instituciones, y se privilegiaban los temas “institucionales, de cultura política, las reglas del juego y la vigencia de los derechos humanos. Se rota de la centralidad del Estado a la centralidad del régimen democrático”<sup>58</sup>. En el marco de las teorías de la transición propias de los años ochenta, la mirada se corre del Estado al análisis del régimen político, lo que condujo a priorizar estrategias de tipo institucional o a la transformación de la cultura política. Es así como en el discurso político de Alfonsín, realizado por el Grupo Esmeralda, las virtudes de la democracia tenían una fuerza argumentativa propia y las posibilidades de reforma y cambio de una cultura política que la democracia podía generar parecían ilimitadas.

Es interesante destacar las limitaciones del discurso presidencial que, a propósito de Parque Norte, fueron señaladas por los propios colaboradores del presidente. La prioridad dada a los temas de cultura política, la mirada culturalista y la posterior práctica gubernamental pusieron de manifiesto el límite intrínseco del proyecto:

el optimismo ante los impulsos morales, la sobreestimación de la presencia de un ‘sujeto democrático’ mayoritario en nuestra sociedad, la vacilación en distinguir, más allá de lo genérico, a los enemigos puntuales de la propuesta democrática, los grupos de poder económico, militar, clerical y cultural que socavaron siempre la tarea emprendida con grandes ilusiones desde diciembre de 1983<sup>59</sup>.

---

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>57</sup> MARÍA SUSANA BONETTO, “La construcción de la democracia en los discursos presidenciales. Argentina (1983-1999)”, pp. 6 y ss.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>59</sup> J. C. PORTANTIERO; E. DE IPOLA, “Luces y sombras de un discurso trascendente”, *La Ciudad Futura*, N° 25/26, octubre de 1990/enero de 1991, p. 8.

Fue por ello que, entre las trabas impuestas por aquellos y los propios problemas del oficialismo, la propuesta global de reconstrucción democrática desde una plataforma de ‘centro izquierda’ separada tanto del ‘anacronismo populista’ como del ‘conservadurismo bárbaro’, presente en varios discursos del presidente y especialmente en el de Parque Norte, no logró imponerse en la sociedad. Portantiero y de Ipola concluían años después en la dificultad de poner en marcha una política de reformas cuando no existe una coalición de fuerzas dispuestas a llevarlas a cabo.

El discurso alfonsinista era impugnado también desde la Renovación Peronista, que, luego de las elecciones de noviembre, se posicionó en un lugar central en la política nacional<sup>60</sup>. Antonio Cafiero, Carlos Grosso y Carlos Menem exhibieron un temario modernizado para enfrentarse con el radicalismo alfonsinista intentando a la vez preservar su identidad, por lo cual el lenguaje de la Renovación articulará tópicos nuevos, provenientes del temario instituido por el alfonsinismo, y los tópicos del bagaje nacional-popular peronista<sup>61</sup>.

Además de las críticas de los opositores, el otro aspecto conflictivo para los intelectuales que colaboraban con el presidente, era la relación con el partido radical. Los miembros del grupo no tenían relación con el partido, provenían todos ellos de la izquierda, en algunos casos de una izquierda comprometida con la lucha armada, y de un pasado profundamente antidemocrático. El descubrimiento de la democracia, el triunfo del radicalismo y de un presidente amplio que convocaba a gente de diferente extracción política los entusiasmo para colaborar con el gobierno en un intento de “otorgarle sentidos a la difícil construcción de la democracia en la Argentina” expresando una “inquietud de izquierda democrática”<sup>62</sup>, pero eso no implicaba vincularse con el partido. La relación del grupo con el partido era nula e incluso, ante los discursos elaborados, los radicales planteaban que no sabían cómo implementar las ideas revelando una distancia que dificultaría el accionar del primer mandatario. En este sentido, se podría afirmar que la convergencia entre los intelectuales y Alfonsín en la necesidad de modernizar el partido radical, no permeó al partido<sup>63</sup>. Los miembros del Grupo Esmeralda, como antes los del CISEA vieron a Alfonsín como una persona que trascendía al partido y era un garante de democracia capaz de llevar a cabo un proceso de transformación pero, a pesar de la debilidad por la gente de ideas que él tenía y la incorporación de extrapartidarios a los que daba mucha libertad, el presidente no logró renovar el partido.

---

<sup>60</sup> CARLOS ALTAMIRANO, “‘La lucha por la idea’: el proyecto de la renovación peronista”, en MARCOS NOVARO y VICENTE PALERMO (comps.), *La historia...*, cit., p. 64.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 65.

<sup>62</sup> J. C. PORTANTIERO, E. DE IPOLA, “Luces...”, cit., p. 9.

<sup>63</sup> Entrevista con Juan Carlos Torre, febrero de 2009.

## LOS DILEMAS DE LOS INTELLECTUALES FRENTE A LOS PROBLEMAS POLÍTICOS

Mientras tanto y a pesar de las críticas, el año 1985 terminaba bien para el gobierno, que había vencido holgadamente al peronismo en las elecciones parlamentarias de noviembre, incluso en algunos de sus reductos tradicionales<sup>64</sup>. Las elecciones, junto con el Plan Austral, reforzaron el prestigio de Alfonsín, lo que redundó no sólo en el régimen político sino también en el partido.

Sin embargo, los obstáculos, las dificultades y los “enemigos” comenzaron a verse más claramente a medida que avanzaba el año 1986, demostrando que “subsistían en pie los grandes sectores corporativos que tradicionalmente habían limitado la acción del poder político”<sup>65</sup>. Este año comenzó con el debate parlamentario sobre la deuda externa en donde la Renovación Peronista de la mano de Cafiero fue la encargada de enfrentar al gobierno. Las críticas giraban en torno a la idea de que con la democracia y las libertades civiles no era suficiente, sino que debía complementarse con la justicia social; y que el alfonsinismo, carente de proyecto, se limitaba a administrar la crisis. Comenzaba aquí el ocaso de la “primavera democrática” y el avance de la Renovación fue uno de sus principales responsables.

En abril, luego de un discurso convocando a la fundación de una “Segunda República”, el gobierno puso en marcha un programa de cambios institucionales entre los que se incluían la reforma de la Constitución, la reforma del Estado y el traslado de la Capital a Viedma en el marco de una política de descentralización. Una institución creada con este espíritu, el Consejo para la Consolidación de la Democracia, estudiaba el tema de la reforma constitucional y proponía el cambio del régimen de gobierno a un sistema semi-parlamentario, el acortamiento del período presidencial o reformas al Poder Judicial. Al mismo tiempo, trabajaba con sus colaboradores más cercanos en el intento de “cooptar a un sector del peronismo para conformar un ‘Tercer Movimiento Histórico’ que, presumiblemente, consolidaría el predominio electoral del radicalismo”<sup>66</sup>. Pero ni la oposición en el Congreso, ni los sindicatos, la Iglesia o los empresarios parecían dispuestos a establecer los consensos básicos para respaldar las reformas.

Sin embargo, y a pesar de la creciente oposición, los intelectuales afines al gobierno continuaron apoyando su labor desde una nueva publicación

---

<sup>64</sup> Para ver una crónica casi diaria del año 1985 comentada por uno de los colaboradores de Alfonsín ver: PABLO GIUSSANI, *Los días de Alfonsín*, Buenos Aires, Legasa, 1986.

<sup>65</sup> JOSÉ LUIS ROMERO, *Breve historia de la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 1996, p. 194.

<sup>66</sup> CAVAROZZI, *op. cit.*, p. 107.

aparecida en agosto de 1986: *La Ciudad Futura*. El nuevo proyecto editorial, surgido del Club de Cultura Socialista, contaba con José Aricó, Juan Carlos Portantiero y Jorge Tula como directores, y en el Consejo Editorial y la Redacción aparecían nombres vinculados tanto al exilio mexicano como al grupo de la revista *Punto de Vista*<sup>67</sup>. En su primer número explicaban su proyecto editorial: “aspiraba a ser un terreno crítico de confrontación de las distintas voces que animan un proyecto de reconstitución de la sociedad argentina sobre bases democráticas y socialistas”. Pero si bien esto implicaba una presencia cultural de izquierda agregaban que ello requería de un profundo cuestionamiento de la tradición y de los instrumentos de análisis. Este espíritu de autocrítica en una época en que el ideal socialista y la cultura de izquierda estaban en crisis lo consideran fundamental para salvar al socialismo como proyecto y movimiento<sup>68</sup>.

Por otra parte, establecían claramente como un adversario a la izquierda tradicional por su incapacidad para reconocer los procesos de cambio, además de todos los grupos que se oponían a la Argentina que había comenzado a cambiar en 1983. En un intento de definición de su lugar en la política argentina, agregaban: “no somos alfonsinistas, ni radicales, ni socialdemócratas. Somos simplemente socialistas que tenemos una convicción compartida” y terminaban el texto uniendo el ideal socialista al ideal democrático, una de las ideas rectoras del grupo, ya que el socialismo no significaba la liquidación de la democracia sino su plena realización. Por eso “sólo en un contexto democrático puede expandirse un movimiento social de izquierda que impulse la transformación y gravite en la vida nacional”<sup>69</sup>.

La agenda de la revista coincidía en varios puntos con la que pretendía instalar el presidente radical, a pesar de que los temas propios de intelectuales de una izquierda renovada también estaban presentes. Se discutían entonces los cambios internos del socialismo, el nuevo rol de los intelectuales y el pasaje “de la revolución a la democracia” además de los principales temas de 1986. Desde sus páginas se defendía, por ejemplo, la existencia de una república laica ante el debate en torno al tema del divorcio vincular, o las ideas del Congreso Pedagógico que comenzaron a ser analizadas con un artículo de Adriana

---

<sup>67</sup> Estaban en la Redacción: Sergio Bufano, Jorge Dotti, Ricardo Ibarlucía, Héctor Leis y Osvaldo Pedroso. En el Consejo Editorial: Carlos Altamirano, Emilio de Ipola, Rafael Filipelli, Julio Godio, Oscar González, Jorge Kors, Carlos Kreimer, Jorge Liernur, Marcelo Lozada, Ricardo Nudelman, José Nun, Juan Pablo Renzi, Sergio Rodríguez, Daniel Samailovich, Beatriz Sarlo, Oscar Terán y Hugo Vezzetti.

<sup>68</sup> *La Ciudad Futura*, N° 1, agosto de 1986, p. 3.

<sup>69</sup> *La Ciudad Futura*, N° 1, *op. cit.*, p. 3.

Puiggrós sobre el Congreso Pedagógico del siglo XIX, con el que iniciaron además un debate sobre el tema que continuará en los otros números<sup>70</sup>.

Los cambios institucionales propuestos por el presidente a principios de ese año fueron analizados en un suplemento especial titulado “¿Una segunda República?” donde Portantiero estudiaba la Reforma Constitucional destacando el tema propuesto por el presidente de la reforma del Estado, que instalaba importantes temas en el debate, como el de

(...) fortalecer el poder de las provincias, de los municipios, de los entes autárquicos y, en general, de facilitar mecanismos que faciliten la participación directa de la sociedad en las decisiones que la afectan. Se habla también de que la democracia debe ser un ejercicio de la vida cotidiana. (...) De la participación de la población en el control de la administración. De la modernización de la justicia y el establecimiento del juicio oral en el orden nacional. Por fin, de la necesidad de una reforma de la parte orgánica de la Constitución del 53, tendiente a combinar elementos del régimen presidencialista con elementos de los sistemas parlamentarios, para que el congreso tenga una ingerencia mucho mayor en los asuntos del estado<sup>71</sup>.

Más allá de remarcar la importancia de estas reformas para la vida política argentina y de que los temas pertenecían a la tradición programática de la izquierda, Portantiero insistía en la defensa de un modelo democrático similar al propuesto en el discurso de Parque Norte. Frente a los reclamos opositores sobre el carácter formal de los avances realizados, el autor coincidía en que el régimen se hallaba necesitado de ampliación en donde los mecanismos indirectos de la democracia representativa se complementaran con otros más participativos. Pero la ampliación de la participación ciudadana no era una tarea simple ya que “la democracia en Argentina es mucho más una cuestión de creación (...) que de reinstalación. Forzosamente se plantea entonces el tema de la construcción de bases para un nuevo orden político”<sup>72</sup>. Portantiero consideraba que no se podía lograr la reforma democrática del Estado, o sea, el aumento de la ingerencia de la sociedad en la trama pública, sin una reforma constitucional. Y si bien la reforma democrática suponía varias dimensiones que incluían la cultura política argentina, el autor destacaba la importancia de lo institucional, donde las reformas deberían ir desde la descentralización

---

<sup>70</sup> ADRIANA PUIGGRÓS, “El Congreso Pedagógico de 1882. Educación, modernización y democracia”, *La Ciudad Futura*, N° 1, agosto de 1986, p. 8.

<sup>71</sup> JUAN CARLOS PORTANTIERO, “Una Constitución para la democracia”, *La Ciudad Futura*, N° 1, agosto de 1986, p. 17.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 17.

de los recursos del poder hasta la reforma de instituciones como las Fuerzas Armadas, pero en donde el carácter del Parlamento resultaba decisivo. En este aspecto, proponía combinar aspectos del presidencialismo con un fortalecimiento del papel del Parlamento introduciendo la figura del Primer Ministro, junto con la introducción de mecanismos como el referéndum, el plebiscito o la iniciativa popular para dar la posibilidad a una participación más directa de la población. Así es como estaría planteada la transición del autoritarismo a la democracia para los socialistas.

Sin embargo hay que señalar que las miradas de los intelectuales que colaboraban con *La Ciudad Futura* o el Club de Cultura Socialista no eran uniformes, y ya desde el primer número de la revista se pueden observar opiniones críticas sobre el presidente y su acción de gobierno. Un claro ejemplo de esto es el artículo de Beatriz Sarlo unas páginas más adelante al de Portantiero. La autora distinguía dos perfiles del Dr. Alfonsín, el del candidato que en su campaña electoral tenía un discurso cauto, tradicional y previsible, y el del presidente que cambiaba su discurso por “intervenciones más locuaces sobre el presente y el futuro institucional argentino. Pasábamos de una era de escasez de mensajes o de mensajes repetidos, a la era de la abundancia y, en consecuencia, del consumo simbólico acelerado”<sup>73</sup>. Y si bien aceptaba la convocatoria del presidente para fundar una segunda República, le formulaba una serie de preguntas que marcan el tono crítico de su lectura:

¿Sobre qué nuevo bloque social y político tiene el Dr. Alfonsín pensado asentar la segunda (República)? Parece un gesto, más que un acto fundacional, la invitación a esta nueva República, cuando es evidente que los restos de la anterior conservan influencia, capacidad de respuesta y de amenaza. ¿En este proceso de fundación las Fuerzas Armadas serán consideradas como lo único eterno? ¿Podemos pensar una República futura sin Fuerzas Armadas? La reforma económica es parte central de cualquier proyecto con vocación originaria: ¿una segunda República arrojada al debate sin sus *bases*, sin el diseño económico-social que permita abrir el círculo de discusiones, reformas, conflictos y acuerdos que avalarían un pacto fundador?<sup>74</sup>

Estos comentarios remiten a las críticas que se le habían realizado al discurso de Parque Norte por no medir el alcance de los posibles enemigos al proyecto. Sarlo agregaba que antes de hablar de reforma política el presidente debería comenzar por reformar su propio partido ya que “el actual estilo de

---

<sup>73</sup> BEATRIZ SARLO, “Perfiles de un presidente”, *La Ciudad Futura*, N° 1, agosto de 1986, p. 36.

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 36.

‘aparato’ y máquina de poder en algunas de sus ramas no parecía montar el mejor escenario para la reforma de los partidos que estaría en la base de una reforma de las costumbres políticas”<sup>75</sup>. El voluntarismo del presidente se ponía de manifiesto ante la propuesta de incluir un primer ministro o de cambiar la Capital Federal a Viedma, que la llevaban a preguntarse por la causa de “este exceso de propuestas generales que van desalojándose unas a otras” y que la sociedad no termina de asimilar. Concluía Sarlo diciendo:

Decíamos al principio que la abundancia de sentidos es propia de la democracia. Ello no significa, sin embargo, que el presidente deba considerarse como único responsable de alimentar esa abundancia. (...) Una insalvable superficialidad acecha las propuestas del Ejecutivo que no tiene medios para difundirlas ni siquiera en las filas de su propio partido<sup>76</sup>.

Por su parte, Emilio de Ipola, otro de los miembros del Grupo Esmeralda, retomando conceptos desarrollados en *Punto de Vista* en 1984 en torno a las reglas normativas y constitutivas de la democracia, pero recuperando también debates internos de la izquierda de la época, afirmaba que el consenso fundante de la democracia no podía ser unánime, sino uno que “sostuviera que la unificación de la sociedad sobre la base de un cuerpo de convicciones, valores y creencias por todos compartidos es algo inviable y, sobre todo, indeseable”. La incapacidad de la izquierda argentina de entender esto se debe al hecho de que “la izquierda democrática argentina no ha logrado articular productivamente a su tradicional cultura contestataria una (nueva) cultura del *orden*”<sup>77</sup>. El autor explicaba cómo la construcción y consolidación de un orden democrático no presentaba un carácter conservador sino que era

(...) la empresa que más profundos cambios requiere en la sociedad y en el sistema político argentinos. Desde la ampliación y modernización del sistema educativo hasta las reformas dirigidas a la democratización del Estado; desde la erosión de los hábitos autoritarios aún persistentes en nuestra cultura política hasta la incrementación sustantiva de la descentralización político-administrativa y de la participación ciudadana (para) inventar la democracia al mismo tiempo que se la consolida<sup>78</sup>.

---

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 36

<sup>77</sup> EMILIO DE IPOLA, “Cultura, orden democrático y socialismo”, *La Ciudad Futura*, N° 1, agosto de 1986, p. 34.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 35.

Este programa equivalía a un reto para los que asumían una perspectiva socialista tanto por hacer valer la crítica como por defender la tesis de una mayor equidad social como condición necesaria para la consolidación de la democracia.

El acompañamiento ideológico al gobierno y especialmente a su presidente era una nota constante en los primeros números de *La Ciudad Futura*, como podía observarse en sus editoriales. En el número 2 de octubre de 1986 se manifestaba en el editorial el apoyo al discurso televisivo del presidente en el que convocaba a una “convergencia democrática” y reivindicaba “la posibilidad de articulación de niveles de competencia leal y de niveles de búsqueda consensual”, discurso que tenía a su vez ecos de la pluma de de Ipola y Portantiero. En el editorial se realizaba también un llamado al diálogo entre sindicalismo y Estado, frente al paro general del 9 de octubre y el paterismo de los dirigentes sindicales que no ayudaba ni a la democracia ni a la clase trabajadora, porque al extremar “hasta la facciosidad su corporativismo innato, lo que hace es aislarlo del conjunto del pueblo”<sup>79</sup>. La contribución de la revista estará, decía el editorial, en la construcción de un gran debate sobre los temas fundamentales y el llamado a la reconciliación entre el sindicalismo y la democracia política<sup>80</sup>.

Y si esto implicaba por un lado reubicar el rol de los intelectuales socialistas y su intervención para que la discusión fuese más transparente e incluyese a más ciudadanos “volviendo menos opaco y enigmático el discurso económico del gobierno, hasta ahora más dirigido a una audiencia de banqueros que al pueblo”, también se abría al nivel de las decisiones o políticas particulares en donde se planteaba el desafío de diseñar propuestas para generar igualdad y participación<sup>81</sup>. Esto incluía la opinión de los intelectuales en los problemas de la coyuntura como eran el tema de la ley de defensa, que revisaba las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la democracia<sup>82</sup> o el ya mencionado problema sindical<sup>83</sup> presentes en los diversos números de la revista.

---

<sup>79</sup> “Convergencia política. Divergencia social”, *La Ciudad Futura*, N° 2, octubre de 1986, p. 2.

<sup>80</sup> *Ibidem*, *op. cit.*, p. 2.

<sup>81</sup> BEATRIZ SARLO, “Los intelectuales en los mil días de la democracia”, *La Ciudad Futura*, N° 2, octubre de 1986, p. 5.

<sup>82</sup> Ver “La ley de defensa” y ERNESTO LÓPEZ, “La ley de defensa: fuerzas armadas y democracia” en *La Ciudad Futura*, N° 2, octubre de 1986, pp. 4 y 10.

<sup>83</sup> Ver JULIO GODIO, “¿Unidad temporaria o formación de un bloque sindicalista peronista estable?”, *La Ciudad Futura*, N° 3, diciembre de 1986, p. 5.

LOS DILEMAS DE LOS INTELLECTUALES:  
EL PUNTO FINAL Y LA “DEMOCRACIA POSIBLE”

El año 1986 fue clave en lo referido a las relaciones con las Fuerzas Armadas y también mostró los dilemas de los intelectuales frente a las decisiones políticas del gobierno. El conflicto se había desatado en abril de ese año cuando estalló el escándalo por las “Instrucciones a los Fiscales Militares”, con las cuales el presidente buscaba acelerar los procesos judiciales y que fueron entregadas en secreto para evitar un posible desgaste sobre la figura presidencial y su gestión. Las instrucciones, que incluían entre sus puntos el principio de Obediencia Debida, se filtraron al periodismo mientras los miembros de la Cámara Federal porteña amenazaban con renunciar<sup>84</sup>. Alfonsín decidió entonces revisar la iniciativa y en su discurso a la Asamblea Legislativa del 1 de mayo anunció que daría nuevas instrucciones para procesar a los responsables de tomar las decisiones y los que conocían la ilicitud de las órdenes y habían cometido hechos aberrantes. El 16 de mayo las organizaciones de derechos humanos realizaron la “Marcha contra la Impunidad” para rechazar el doble discurso presidencial, apoyada por importantes miembros del partido y de la Coordinadora, como Jaroslavky, Nosiglia o Stubrin, poniendo de relieve los problemas internos del partido entre los dirigentes tradicionales y las nuevas generaciones que buscaban posicionarse políticamente. El ministro de Defensa, Germán López, renunció y Jaunarena, interpelado públicamente por este tema en julio, fue nombrado en su lugar. La repercusión política de la marcha fue importante, no sólo por la participación del oficialismo en contra de funcionarios del gobierno, sino también por el masivo apoyo de la oposición política que contribuyó a poner en guardia a los militares.

Mientras en el Congreso se discutía una nueva ley de defensa el presidente decidió tomar medidas orientadas a controlar el malestar existente dentro de las Fuerzas Armadas y se comprometió personalmente en la finalización de las causas a los militares en actividad. Ante el fracaso de la iniciativa de obtener una solución judicial, encargó a Malamud Goti y Ricardo Entelman la preparación de una opción legislativa que incluía el pase de las causas a la justicia federal. Esta iniciativa, que se conocerá como “Ley de Punto Final” implicaba

---

<sup>84</sup> La Cámara Federal porteña estaba integrada por Carlos Arslanian, Jorge Torlasco y Jorge Valerga Araoz. Torlasco renunció dos días después del episodio y los otros dos aceptaron quedarse a cambio de rectificaciones en el proyecto. Sobre la gestación de las “Instrucciones a los fiscales militares” ver VERBISTSKY, HORACIO, *Civiles y militares*, Buenos Aires, Ediciones Contrapunto, 1987, pp. 155 y ss; también puede consultarse ALFONSÍN, *Memoria política...*, *cit.*, pp. 49 y ss.

además que se fijaría un plazo máximo de treinta días para la recepción de denuncias y de sesenta para los procesamientos, luego de los cuales, las causas prescribirían y las personas involucradas en crímenes contra los derechos humanos no podrían ser juzgadas. El presidente y su equipo esperaron hasta la condena de Camps por la Cámara Federal el 2 de diciembre para que Alfonsín dijera su discurso por cadena nacional de radiodifusión el 5 de diciembre, en donde explicó que el proyecto buscaba la integración de las Fuerzas Armadas al Estado y la construcción de la unión nacional.

Las críticas provinieron de muchos sectores, pero el golpe más duro para el presidente fueron aquellas dirigidas por los miembros de la ex CONADEP, que publicaron un documento adverso. Sin embargo, la principal oposición provino del propio radicalismo y sus diputados, lo que llevó a Alfonsín a reunirse con los legisladores para conseguir apoyo para la ley<sup>85</sup>. El rechazo de la Juventud Radical era particularmente duro y el presidente amenazó con su renuncia si no apoyaban el proyecto, que fue votado finalmente el 22 y 23 de diciembre en el Congreso<sup>86</sup> y el 24 fue promulgado como ley. Sin embargo, pese a los ingentes esfuerzos del gobierno para lograr que se aprobara la ley y que entrara en vigencia durante el período de feria judicial, ella no evitó que se abriera una importante cantidad de causas, ya que los jueces de las Cámaras Federales del país suspendieron las ferias judiciales e iniciaron procesos a más de 300 oficiales de menor gradación.

El conflicto originado por la Ley de Punto Final puso de manifiesto los dilemas y las luchas internas en el campo intelectual, entre los que apoyaban el proyecto alfonsinista y los que lo reprobaban, y éstos se hicieron sentir en *La Ciudad Futura*. El tono del editorial del número 3, de diciembre de 1986 antes de la sanción de la ley, manifestaba los conflictos que se presentaban a los intelectuales cercanos al gobierno. Allí se preguntaban:

¿Pero la verdad de las cosas es la misma cuando se la mira desde el vértice del poder que cuando se lo hace desde el seno de la sociedad? Existen lógicas distintas. Y también responsabilidades disímiles. Percepciones encontradas. Exigencias no siempre aceptables por quienes estamos alejados de las responsabilidades de gobierno<sup>87</sup>.

---

<sup>85</sup> VERBITSKY, *op. cit.*, p. 282.

<sup>86</sup> El proyecto tuvo muchos problemas para ser aprobado en la Cámara de Diputados debido a las dudas de un importante número de diputados oficialistas, algunos de los cuales en el momento de votar explicaron que lo hacían por disciplina partidaria.

<sup>87</sup> “El ‘Punto Final’, la política y la ética”, *La Ciudad Futura*, N° 3, diciembre de 1986, p. 4.

El cuestionado proyecto por el cual se pretendía establecer plazos para el juzgamiento de los militares involucrados en los crímenes cometidos durante la dictadura era evaluado de una forma ambigua:

Inaceptable desde el punto de vista simple, implacable, maniqueo, ‘irresponsable’ si se quiere, de la ética, el proyecto también es objetable desde consideraciones políticas. Por lo que se refiere al proyecto en sí y por el problema y las circunstancias que dan lugar al mismo. El proyecto es en sí mismo cuestionable, pues su implementación no cumpliría con los fines de fortalecer la frágil democracia que transitamos. No obstante, no es fácil obtener un diagnóstico claro y consensual respecto de la necesidad y características de una salida política que establezca bases sólidas para la integración de las Fuerzas Armadas al orden constitucional y legal del país<sup>88</sup>.

El editorial, que intentaba compatibilizar la mirada de la sociedad y la del gobernante, abrió un debate en torno al tema. La nota de Héctor Leis en el mismo número criticaba la medida legal argumentando que la democracia no resultaba favorecida ni con el doble discurso del gobierno ni tampoco cuando no se hacía público el sentido fuerte de la medida. Leis explicaba que la anti-democrática medida anunciaba un futuro de incertidumbres ya que:

El mal llamado proyecto de ‘Punto Final’ intenta olvidar y perdonar los crímenes cometidos por algunos de los miembros de las Fuerzas Armadas. Cabe preguntar entonces por la conveniencia y necesidad. (...) Lo que no se dice es que dicha medida se inscribe mejor en la lógica de la guerra que en la lógica de la moral. Esta última reclama una sola ley para todos los miembros de una comunidad. La primera, en cambio, reivindica una ley diferente para cada uno de los bandos enfrentados. En nuestro caso, esta medida representaría una demorada toma de partido a favor de la posición adoptada por las Fuerzas Armadas en la lucha contra la guerrilla. (...) Es imposible sustraer de la justicia (o mejor, del Poder Judicial) la consideración de tales delitos, so pena de dañar severamente a nuestra incipiente democracia<sup>89</sup>.

En el siguiente número de marzo de 1987, con la ley ya aprobada, el debate continuaba. Luego de un artículo de Julio Godio en donde planteaba que toda la sociedad debía hacerse cargo de lo acontecido<sup>90</sup>, de Ipola mostraba una

---

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>90</sup> JULIO GODIO, “Lo que termina y lo que empieza”, *La Ciudad Futura*, N° 4, marzo de 1987, pp. 3 y 4.

mirada más pragmática sobre el tema y criticaba, tanto el artículo de Leis del número anterior, como la solicitada “Sobre el ‘Punto Final’” de rechazo a la medida, presente en ese mismo número y firmada por intelectuales vinculados con el Club de Cultura Socialista y *Punto de Vista*<sup>91</sup>. De Ipola encontraba, por un lado, que la ley otorgaba privilegios jurídicos a miembros de las Fuerzas Armadas que delinquieron, lesionaba la independencia del Poder Judicial y llevaba a la conclusión de que la medida era una “agachada” frente a las presiones del poder militar pero, por otro lado, criticaba la falta de argumentos de Leis y rechazaba además la solicitada que “descontextualizaba” frases de los discursos presidenciales y la actitud de “los autores-firmantes” de la solicitada, ya que ellos:

(...) saben bien que, más allá de las promesas incumplidas y de la majestad del derecho –que nadie niega– hay un problema que encarar y si es posible superar; que ese problema no es de fácil solución y que hasta hoy nunca pudo ser solucionado satisfactoriamente. Para que la integración nacional pueda erigirse sobre bases institucionales sólidas hay que afrontar y resolver el problema de las Fuerzas Armadas. (...) Con este enfoque, quizá sea posible ser más comprensivo y menos olvidadizo respecto de la acción del gobierno en materia de derechos humanos<sup>92</sup>.

La cercana posición en la que se encontraba de Ipola de Alfonsín por su participación en el Grupo Esmeralda, le hacían, por un lado, rechazar la ley de Punto Final por ser un retroceso político que no resolvía el problema pero, por otro lado, “comprender” la acción del gobierno de la misma manera que el editorial del número anterior de la revista.

En el mes de abril de 1987 se desató la crisis militar cuando un jefe de Regimiento se negó a cumplir con la ley de Punto Final. Durante Semana Santa se acuartelaron varios regimientos a lo largo del país, aunque el más importante fue el de Campo de Mayo, con la pretensión de presionar al gobierno. La movilización civil espontánea permaneció en las calles por varios días,

---

<sup>91</sup> La solicitada estaba firmada por Carlos Altamirano, José Aricó, Ana María Bovo, María Calderari, Jorge Carvajal, Ema Cibotti, Isidoro Cheresky, Diana Chorne, Alberto Díaz, Jorge Dotti, Ricardo Forster, María Teresa Gramuglio, Ricardo Ibarlucía, Elizabeth Jelin, Juan Carlos Korol, Jorge Kors, Héctor Leis, Marcelo Lozada, Ricardo Nudelman, José Nun, María Matilde Ollier, Adriana Puiggrós, María Ester Rapalo, Juan Pablo Renzi, Nannina Rivarola, Sergio Rodríguez, Lidia Rossi, Hilda Sabato, Daniel Samoilovich, Norma Santoandre, María Inés Silberber, Guillermina Tiramonti, Jorge Tula y Hugo Vezzetti.

<sup>92</sup> EMILIO DE IPOLA, “Composición tema punto final”, *La Ciudad Futura*, N° 4, marzo de 1987, p. 4.

incluso cuando las fuerzas que debían reprimir a los rebeldes, que se dieron a conocer con el nombre de “carapintadas”, se negaron a hacerlo. La estrategia del presidente para enfrentar la rebelión combinaba “dos caminos diferentes pero complementarios: el aislamiento político y la represión militar del grupo amotinado, para inducir al resto a aceptar un nuevo marco de negociación”<sup>93</sup>.

Cuando el jueves 16 de abril Alfonsín pronunció el famoso discurso del Jueves Santo en el Congreso de la Nación, dirigido a lo que llamó un “verdadero Cabildo abierto de la democracia argentina”, afuera del edificio se reunía una multitud de 300.000 personas. En el discurso, donde las ideas del Grupo Esmeralda, que lo había redactado, se mezclaban con las ya conocidas intervenciones del presidente recitando el preámbulo de la Constitución Nacional, Alfonsín explicó cómo la defensa de la democracia y los principios de libertad y orden que la caracterizan estaban siendo jaqueados por un grupo de hombres que pretendían obligar al gobierno a convertir en materia de negociación su política y cómo él no iba a hacer concesiones ante ninguna presión<sup>94</sup>. Continuaba explicando cómo se pretendía imponer al orden constitucional una legislación que iba a consagrar la impunidad de los condenados o procesados en las violaciones a los derechos humanos y agregaba que no aceptaría un intento extorsivo por una cuestión de ética y de conciencia democrática, porque

Entonces, aquí no hay nada que negociar, la democracia de los argentinos no se negocia.

Se terminó para siempre el tiempo de los golpes, pero también se terminó el tiempo de las presiones, los pronunciamientos y los planteos. (...)

No hay nada que negociar. Y mucho menos ante decisiones autónomas y legítimas de la Justicia. Ningún ciudadano puede negociar con la Justicia ni con ningún otro poder del Estado sobre su situación procesal. (...)

Ninguna institución del Estado, ningún partido político ni ninguna organización social están dispuestos a patrocinar la negociación de lo innegociable, la justicia tampoco se negocia<sup>95</sup>.

El discurso terminaba diciendo que se reafirmarían en hechos concretos los criterios de responsabilidad sin explicar cuáles serían, dejando abierta la puerta a las concesiones posteriores.

---

<sup>93</sup> ALFREDO RAÚL PUCCIARELLI, “La República no tiene Ejército. El poder gubernamental y la movilización popular durante el levantamiento militar de Semana Santa”, en PUCCIARELLI, *op. cit.*, p. 122.

<sup>94</sup> Raúl R. Alfonsín, discurso ante la Asamblea Legislativa, jueves 16 de abril de 1987, en LUCIANO PRIVITELLO y LUIS ALBERTO ROMERO, *Grandes discursos de la Historia Argentina*, Buenos Aires, Aguilar, 2000, p. 421.

<sup>95</sup> RAÚL R. ALFONSÍN, discurso ante la Asamblea Legislativa, *cit.*, p. 421.

Pero tanto las negociaciones del gobierno como la reacción corporativa de los militares fueron generando reacciones populares espontáneas que dejaban entrever que si el gobierno no lograba resolver el conflicto y los amotinados no se rendían el problema podría llegar a la resistencia civil<sup>96</sup>. Alfonsín finalmente se reunió con los rebeldes, y a su vuelta dijo unas palabras, con un marcado tono desmovilizador, a pesar del apoyo que le había brindado la movilización popular, que quedarían grabadas en la memoria de todos los argentinos, no solamente por el comienzo poco feliz con la frase “Felices Pascuas”, sino por el elogio del desempeño en Malvinas de los amotinados además de la disculpa sobre las decisiones que los llevaron a provocar la crisis institucional.

Pocos días después era enviada al Parlamento la Ley de Obediencia Debi- da que permitiría una amnistía encubierta, tal como había sido reclamada por los militares. El proyecto, que fue rápidamente aprobado, permitía exculpar a la mayoría de los oficiales que habían participado en la represión con la presun- ción de que actuaron bajo órdenes, lo que los eximía del castigo. El conflicto de Semana Santa marcaría el punto culminante de la ambigua estrategia guber- namental por controlar el problema militar y provocaría no solamente la caída en la imagen del presidente y del gobierno, como se vería más adelante en las legislativas de septiembre, donde el oficialismo fue derrotado por el peronis- mo, sino que el cambio de política referido al tema de los derechos humanos tampoco calmaría los ánimos de los militares carapintadas que continuarían sus reclamos con dos nuevos levantamientos que terminaron por acentuar la debilidad del gobierno, que no lograba controlar a la corporación.

La situación en la que se encontraban los miembros del Grupo Esmeralda también era compleja, como revela el análisis de los discursos antes citados. No necesariamente lo que ellos escribieran, ni los discursos que Alfonsín pronunciara, podían evitar modificar las decisiones políticas de un presidente que se veía forzado a tomar medidas con las que, en muchos casos, no coinci- dían. Pero la extrema cercanía en la que se encontraban les permitía también “comprender” los motivos de estas decisiones y, a pesar de participar en las movilizaciones o firmar las solicitadas contrarias a Punto Final, como señala un entrevistado, “se entendía también la difícil situación en la que él estaba. Lo llamaban de todo el mundo para decirle que termine con los juicios, que le iban a hacer un golpe (...) y uno entendía”<sup>97</sup>.

---

<sup>96</sup> PUCCIARELLI, *op. cit.*, p. 130.

<sup>97</sup> Entrevista con Sergio Bufano, julio de 2008.

El número de *La Ciudad Futura* de junio de 1987 incluye un editorial titulado “La democracia amenazada por la revancha”, una nota que reflexionaba sobre la coyuntura política, dos solicitadas en defensa de la democracia y diversos artículos sobre la cuestión militar. A pesar de que hay secciones destinadas a la cuestión sindical, la universitaria o la política internacional, el tema del ataque a la democracia por parte de las Fuerzas Armadas era central en la revista. Explicaban cómo los argentinos tuvieron que ver nuevamente las tapas de las revistas pobladas “con imágenes de botas, de gorras militares, de uniformes verdeolivas” y la discusión se concentró en vocablos como pronunciamientos, presiones castrenses y cadena de mandos, y “espectro de golpe de estado o de la guerra civil... estremeció a una comunidad que no logra sacudirse de los rezagos de una historia recurrente”<sup>98</sup>. La pregunta según los editores era en dónde estaba el límite de lo negociable y hasta cuándo el juego de concesiones y exigencias se fisuraba en desmedro de la fortaleza democrática invocada. Era de la resolución de ese conflicto de lo que dependía la continuidad de la transición a la democracia que estaba mostrando sus debilidades y conflictos.

El tema de cómo insertar a las Fuerzas Armadas en la sociedad y los hechos acontecidos son interpretados por colaboradores de la revista de manera diferente. Marcelo Lozada planteaba el empecinamiento en el error por parte de las Fuerzas Armadas<sup>99</sup> pero Beatriz Sarlo analizaba el tema de otra manera. Sarlo describía la actitud de los militares que no permitían que los civiles avanzaran sobre su corporación para juzgar su accionar durante la última dictadura y que se cerraban sobre su visión del pasado. Esta visión corporativa daba cuenta de la gran separación entre la corporación militar y el avance de los valores democráticos que se manifestaron en el conflicto de Semana Santa. La división era clara:

Los militares no quieren saber. No quieren que se sepa. La victoria da todos los derechos y legítima, retrospectivamente, todos los avatares de combate. Hay que aprobar a libro cerrado. Quizás, las presiones de los militares exaccionen del poder civil una disposición acorde con este principio de olvido. Pero hay otras zonas que ya no pueden controlar: los diarios del juicio a los comandantes existen; existe el informe de la CONADEP, el programa y el libro *Nunca más*; perdura la memoria de los que fueron torturados y asesinados, de los chicos secuestrados. (...) Esta historia, que el triunfo no clausura, va a seguir

---

<sup>98</sup> “La democracia amenazada por la revancha”, *La Ciudad Futura*, N° 5, Buenos Aires, junio de 1987, p. 2

<sup>99</sup> Ver: “¿Una historia que recién empieza?”; MARCELO LOZADA, “El lugar de la justicia”, *La Ciudad Futura*, N° 5, cit., pp. 3 y ss.

siendo escrita. Es muy probable que se dé vuelta la página como los militares exigen. Si, en lo inmediato, obtienen la intangibilidad de su pasado, de todos modos ese pasado seguirá siendo una cuestión abierta<sup>100</sup>.

Esta separación que planteaba, se debía a que había sectores de la Argentina que no estaban dispuestos a olvidarse del pasado. Al exigir “un *bill* de impunidad”, los militares demostraban su incapacidad para el cambio ya que amenazaban con el uso de la fuerza, y si el gobierno y la sociedad no les daban lo que pedían ellos serían los responsables de la ruptura del orden político, que era considerado algo secundario respecto del orden y la cohesión militar. Con este razonamiento “se confirma la visión fundadora y fundante de todo orden que los militares, impertérritos, tienen de sí mismos”. La escisión entre la corporación militar que no había cambiado y la sociedad que había cambiado hacía plantear a los militares de nuevo una opción bélica, o una opción binaria. Y el gobierno, “lanzó una propuesta porque considera que el poder militar no puede ser vencido con la movilización de las energías sociales que apoyaron la democracia en los sucesos de abril” aunque esto no frenase la voracidad militar<sup>101</sup>.

Lo que queda al descubierto es que a pesar de la importancia del repudio golpista por parte de la población civil que se decidió a defender la causa de la democracia, esa misma democracia de ninguna manera estaba consolidada en la Argentina y que el poder político era débil. Y aquí, intelectuales que habían simpatizado con políticas del gobierno no podían más que sentirse decepcionados o desalentados frente al rumbo de los acontecimientos. En *La Ciudad Futura* se observa principalmente a través de sus editoriales aquella ambigüedad ya mencionada entre el dilema de la ética y el pragmatismo de “no dejar de lado el análisis de la realidad tal cual ella se manifiesta”<sup>102</sup>, especialmente luego del nuevo levantamiento militar de febrero de 1988. Esto lleva a los directores a una justificación de la Obediencia Debida:

(...) en medio de la delicada guerra de posiciones que el poder civil libra frente a los militares, la reciente crisis avaló de hecho –no de derecho ni moralmente– la necesidad de que hubiera un instrumento como la discutible Ley de Obediencia Debida. De no ser así, no nos engañemos, se hubiera reeditado el curso de Semana Santa<sup>103</sup>.

---

<sup>100</sup> BEATRIZ SARLO, “Y ellos avanzan”, *La Ciudad Futura*, N° 5, Buenos Aires, junio de 1987, p. 5.

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>102</sup> “Los militares ante la sociedad”, *La Ciudad Futura*, N° 10, Buenos Aires, abril de 1988, p. 2.

<sup>103</sup> *Ibidem*, p. 2.

Sin explicaciones, en el siguiente número el Consejo Editorial fue reemplazado por un Consejo Asesor en el que los miembros vinculados con el sector de *Punto de Vista* o con una mirada crítica hacia la postura de la dirección ya no estaban presentes. Se retiraron Carlos Altamirano, Jorge Liernur, José Nun, Beatriz Sarlo y Hugo Vezzetti y no se observaron debates en torno a las posturas alfonsinistas de allí en adelante. Estas disidencias se harían patentes también en el Club de Cultura Socialista en donde la postura proalfonsinista de algunos de sus miembros llevaría a la ruptura de la unión inicial.

A pesar de la caída en la imagen presidencial, de su mal desempeño en las elecciones de 1987 y del desencanto general que se produjo en la población ante la abdicación de los principios que lo habían llevado al poder y el retroceso frente a las presiones de la corporación militar, el acompañamiento por parte de los miembros del Grupo Esmeralda a Alfonsín continuó hasta el final de su mandato. La lealtad hacia el presidente de los que integraron el grupo, que habiendo estado con él cuando se encontraba en el apogeo de su poder, no pueden retirarse cuando su estrella parecía apagarse, da la nota de la estrecha relación que habían establecido con Alfonsín. Sin embargo, las apuestas ya no eran las mismas y el tema de cómo enfrentar la coyuntura dominaba las conversaciones del grupo con el presidente.

Culminaba allí una etapa de la gestión alfonsinista, y con la disolución de la promesa se disolvía el bloque político prodemocrático que había acompañado al presidente desde el principio de su gestión. El discurso ético fue abandonado por el pragmatismo político. Estos episodios marcaban el comienzo de un nuevo período, caracterizado por el desencanto y la falta de credibilidad de la población, y un deterioro institucional que llevaría a la deslegitimación de la representación democrática que no es claro que estuviese en el origen del nuevo ciclo democrático, pero que definitivamente se consolidaría luego de la debilidad exhibida por el gobierno de Alfonsín para hacer frente a la corporación militar.

## CONCLUSIÓN

En la compleja evolución de la relación entre intelectuales y política desde los años sesenta en la Argentina se despliegan distintos modelos de intelectuales que van desde aquellos que realizan una mirada exclusivamente teórica de la política, pasando por otros para los cuales el compromiso con ella implicaba la toma de las armas, hasta el caso de los que se incorporaron al Estado para satisfacer las demandas de la burocracia estatal en el marco del proceso de modernización de las ciencias sociales.

Entre la intelectualidad de izquierda la idea de que la revolución era un hecho inminente marcó las acciones y las apuestas de muchos que eligieron apoyar la voluntad de transformación revolucionaria de la sociedad, influyendo profundamente en la producción cultural y abriendo además un amplio debate sobre la identidad del intelectual. La muerte, el exilio y la desilusión con la evolución de la democracia real del orden socialista, marcaron los pasajes de intelectuales comprometidos con la revolución al descubrimiento de la democracia como el único sistema en el que, en definitiva, se respetaban las libertades individuales. Esto implicó rupturas con concepciones teóricas defendidas durante los años sesenta y setenta y la apertura a una concepción de la política en donde la democracia era el sustento básico para la construcción de diferentes proyectos políticos como el socialista. Pero este pasaje implicaba también una recuperación de la palabra y la escritura como único medio válido para expresarse, lo que produjo la revalorización del rol específico del intelectual como productor de sentido sobre el mundo social.

Este es particularmente el recorrido realizado por los intelectuales y periodistas que se vincularon con el presidente Alfonsín en el primer gobierno de la transición a la democracia en la Argentina. El presente artículo intentó, por un lado, describir la evolución intelectual de este grupo vinculado con la nueva izquierda argentina durante los años sesenta y setenta y, por otro lado, dar cuenta de la producción que es consecuencia de ella durante la transición democrática, pero también mostrar cómo estos pasajes permitieron a los intelectuales colocarse frente a la política en un lugar totalmente nuevo en el que trataron de conciliar las lógicas del campo político y el campo intelectual, buscando la “construcción de sentido” en torno a un personaje político a través de la redacción de sus discursos.

Se puede ver a través de lo expuesto que el Grupo Esmeralda ocupó un lugar especial en relación con otros grupos que se vincularon con la política y sus aportes tienen que ver con la construcción de la democracia política desde lo discursivo. Pero estos intelectuales y periodistas, que vieron en el presidente Alfonsín la persona indicada a través de la cual se podrían lograr cambios en la Argentina, desarrollaron un vínculo ambivalente con el presidente, que permite, sin caer en una mirada normativa sobre la función del intelectual, realizar una reflexión acerca de si el compromiso con el proyecto alfonsinista no les hizo perder una mirada crítica que permitiera mostrar al mandatario las consecuencias de sus acciones. Es en este sentido también que pueden comprenderse los debates que se generaron dentro del campo intelectual por el apoyo de los intelectuales al presidente a propósito de Punto Final y Obediencia Debida, y cómo la distancia preserva el punto de vista del grupo crítico.